

MAYO 12, 2021
COMUNICADO 007

NECESARIO PONER FRENO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UPN, DEMANDA DE LAS REGIONES NORESTE Y CENTRO OCCIDENTE

- **En el marco de la primera reunión nacional del CNU, también coincidieron en encaminar esfuerzos para lograr una identidad nacional**

El freno a la violencia de género al interior de la institución fue uno de los acuerdos a los que se llegó durante los trabajos de las Unidades UPN de las regiones Noreste y Centro Occidente efectuadas en el marco de la Primera reunión nacional del Congreso Nacional Universitario (CNU).

Los participantes del encuentro realizado de manera virtual señalaron que se requieren procedimientos y protocolos para identificar cualquier tipo de agresión, con el fin de saber actuar y dar apoyo a docentes y estudiantes.

Sin embargo, Yolanda López Contreras, directora de Unidades de esta casa de estudios, destacó como “relevante y prioritario” el tema de la violencia de género, en este diagnóstico que se lleva a cabo a nivel nacional.

La doctora en Educación señaló que se debe atender este tipo de violencia; “me parece que en este momento es muy interesante como nuestras estudiantes han levantado la voz en tendedores, en denuncias, en muchas prácticas que nos muestran que estamos en un momento histórico y que tenemos la necesidad de fortalecer y acompañar en este momento, y en un Congreso como éste hablar de la violencia de género, de la situación de nuestras estudiantes y maestras es indispensable”.

Sobre este asunto, dijo “necesitamos protocolos (y) programas de formación desde la perspectiva de género para tener mejores condiciones como mujeres, estudiantes, maestras, directivas; me gustaría enfatizar que es una violencia que debemos parar ya”.

Por su parte, Juan Manuel Sánchez, académico de la Unidad 097 Sur, comentó que se debe “incidir para detener, formar para concientizar, construir para crear un mundo diferente respecto a las situaciones de violencia dentro de nuestros espacios universitarios, dentro de la Universidad Pedagógica; es una prioridad que debemos alcanzar en este congreso”.

Otro de los puntos de acuerdo fue el de perfilar los esfuerzos de transformación universitaria que lleven a nuevos retos y a un mayor desarrollo educativo a nivel nacional para generar una identidad institucional.

- **Institución sólida**

El licenciado Alejandro Márquez Díaz, coordinador de la Licenciatura en Intervención Educativa, de la Unidad 011 Aguascalientes destacó el tema de identidad institucional; comentó que “tiene que haber ese ADN de la UPN, (y) con base en la idea de

reconfiguración de un proyecto educativo y el análisis del panorama presente y prospectiva de los programas, es necesario identificar la potencialidad de la cobertura nacional de las 70 unidades, 208 Subsedes y las tres universidades descentralizadas, (así como) consolidar la identidad institucional, que permita fortalecer la oferta educativa; crear una identidad de marca que identifique a la UPN y su lema se perciba (como) una institución fuerte, sólida, de cobertura amplia, con vigencia e innovadora en materia educativa”.

- **Diagnóstico por regiones**

Durante las sesiones en las que se presentaron de manera particular los diagnósticos de cada región, se determinaron los puntos específicos que los tres sectores de la comunidad reflexionaron y dialogaron en su momento para llegar a este punto del CNU.

Para la región Noreste, que comprende 14 unidades en los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y Nuevo León se detectaron los puntos relacionados con infraestructura y equipamiento, oferta educativa, condiciones laborales de docentes y no docentes y ambiente organizacional.

En la región Centro Occidente, conformada por 15 unidades en los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Colima y Nayarit se destacaron los puntos sobre identidad institucional, actualización de programas educativos en contextos sociales y la falta de autonomía para realizarlo, capacitación y recategorización del personal docente, falta de infraestructura propia, equipamiento, presupuesto federal y estatal, inseguridad laboral y salarial del personal no docente, y la falta de reconocimiento oficial de la Unidad 164 Zitácuaro, Michoacán.

En este último punto, la doctora López Contreras destacó que la unidad de Zitácuaro “es tratada como una Unidad porque así se ha instituido sin las condiciones, ese es el tema y eso es lo que hay que apuntalar”, con sus propias plazas y techo presupuestal.

- **Regularización de personal y transparencia de recursos**

En la mesa de reflexión conjunta, se destacaron como acuerdos en común la regularización del personal docente, no docente, administrativo, personal comisionado y de apoyo a las Unidades UPN de ambas regiones, en términos de examen de oposición, perfil de los docentes, seguridad laboral y prestaciones.

Ambas regiones coincidieron también en la necesidad de mejorar la infraestructura de edificios que satisfagan las necesidades de la comunidad universitaria como aulas, cubículos, áreas verdes y deportivas.

Un tercer acuerdo tiene que ver con equipamiento necesario de cómputo actualizado tanto para estudiantes como para el personal de la Unidad; conectividad a internet, proyectores y equipos multimedia. De los servicios de biblioteca se mencionó la necesidad de digitalizar los acervos bibliográficos y modernizar los espacios.

Otros aspectos fueron el tema de la transparencia en el uso de recursos, asignación de plazas en cada unidad y personal asignado; seguro médico a las y los estudiantes o servicios de enfermería; se busca también el reconocimiento a nivel nacional de los programas de investigación, difusión y medio ambiente que tiene la UPN, así como la actualización de los programas de estudio y oferta educativa para estar a la vanguardia en los temas educativos.

Respecto al tema de la asignación de plazas, López Contreras, respondió que la rectoría de la UPN obtuvo un análisis de plazas; se entregó a todas las unidades del país su techo presupuestal en términos de plazas, indicó. Ahora lo importante será que este estudio se conozca al interior de las unidades, recalcó.

Se suma a la lista de acuerdos contar con canales de comunicación que permitan el flujo de información entre la comunidad educativa; fortalecer el sentido de pertenencia por medio de difusión y buenas prácticas educativas; generar apoyos para el desarrollo institucional y para el personal docente y no docente de la universidad; actualizar las prácticas de intervención institucional.

Se desatacó además la necesidad de implementar respuestas al fenómeno de la migración; políticas que den reconocimiento y transversalización con la educación ambiental, políticas para la paz y los derechos humanos; dar a conocer los convenios de colaboración que se dan a nivel nacional, aumentar los recursos humanos y materiales para los proyectos de investigación, considerar el multilingüismo en los programas de estudio; diversificar los procesos y formas de titulación y obtención de grado, y el asunto de las becas, su difusión, cantidad y opciones, como estrategia para evitar la deserción.

--0--